



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023**

H.1) NOTAS DE DESGLOSE:

H.1.1 Información contable.

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

Efectivo y equivalentes.

1. La cantidad disponible en bancos, es la siguiente:

Cuadro 1. Efectivo y Equivalentes, AGOSTO 2023.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2023
EFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	-905,686.59
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-905,686.59

Fuente: Balanza de Comprobación.

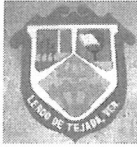
Los intereses ganados que generan las cuentas en las Instituciones Bancarias se encuentran registrados en las cuentas contables de ingresos financieros.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra de préstamos a empleados sindicalizados y de confianza, gastos a comprobar, deudores diversos, fondos revolventes, subsidio para el empleo y las aportaciones pendiente del FISM, lo cual asciende a un total de \$5,957,386.41

Cuadro 2. Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes, AGOSTO 2023.

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO	VENCIDO A		MENOR O	DICIEMBRE
			90 DIAS	180 DIAS	IGUAL A 365 D.	A 365 DIAS



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Cuentas por cobrar a corto plazo	\$1,819,651.83	\$ 0.00				
Deudores Diversos	\$5,749,832.84	\$ 0.00				
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$ 0.00				
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$305,278.10	\$ 0.00				

Respecto a Responsabilidad de funcionarios, éste concepto al cierre del presente mes presenta el saldo siguiente:

Cuadro 3. Deudores Diversos (Responsabilidad de funcionarios), AGOSTO 2023.

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO	VENCIDO A		DICIEMBRE A
			30 DIAS	90 DIAS	365 DIAS
Responsabilidad de Funcionarios	\$0.00	\$ 0.00			
TOTALES	\$0.00	\$ 0.00			

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

Los bienes inmuebles se integran de la siguiente manera:

Cuadro 4. Bienes Inmuebles, AGOSTO 2023.

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
1-2-3-1	Terrenos	\$2,144,408.00		



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

El saldo de esta cuenta representa el importe de los terrenos propiedad del H. Ayuntamiento de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Cuadro 5. Bienes Muebles, JULIO 2023

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
1.2.4.1.01.01	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 1,578,285.76		
1.2.4.1.02.01	Otros Muebles	\$ 167,309.95		
1.2.4.1.03.01	Bienes Informaticos	\$ 1,886,376.50		
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 47,258.40		
1.2.4.2.03.01	Equipo Fotográfico y de Video	\$ 50,864.50		
1.2.4.2.09.03	Muebles Escolares	\$ 4,918.00		
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	\$ 4,438,908.02		
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$ 2,283,180.00		
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	\$ 1,375,999.49		
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	\$ 12,052.00		
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	\$ 5,500.00		
1.2.4.5.01.01	Equipo de Seguridad Pública	\$ 820,749.94		
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	3,847,288.14		



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 354,855.79		
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	\$ 12,403.00		
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	\$260,958.16		
1.2.4.6.09.03	Equipo de ingeniería y dibujo	\$ 66,172.84		
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	\$ 13,085.47		

Por otra parte, los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., la Tesorería Municipal cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.

Pasivo.

1. Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar.

Cuadro 6. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, AGOSTO 2023.

CTA CONTABLE	CONCEPTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO A 90 DIAS
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$2,834,443.39	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$3,250,949.22	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$4,026,383.55	



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Cuadro 7. Otras cuentas por pagar a corto plazo, AGOSTO 2023.

NOMBRE	SALDO	NO VENCIDO	VENCIDO A	MENOR O	DICIEMBRE
			90 DIAS	IGUAL A 365 D.	A
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$306,415.35	\$0.00			
TOTALES	\$306,415.35	\$0.00			

2. Notas al Estado de Actividades.

1. Los Ingresos de gestión percibidos a AGOSTO 2023, se detallan a continuación:

Cuadro 8. Ingresos de Gestión, AGOSTO 2023

CONCEPTO	RECAUDADO
Impuestos	\$3,418,028.29
Contribuciones de Mejoras	\$32,290.18
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Derechos	\$3,987,833.91
Productos	148,245.68
Aprovechamientos	69,986.73
TOTAL	\$7,656,384.79

Gastos y otras pérdidas.

3. Gastos de funcionamiento.

Servicios personales.

Su saldo por la cantidad de \$25,844,977.71 gasto ejercido hasta el mes de AGOSTO del ejercicio fiscal 2023. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora que integran su personal de base y los trabajadores de confianza. Dentro de las percepciones más representativas durante este mes del ejercicio fiscal actual se encuentran: Dietas, Sueldos personal sindicalizado, sueldo personal eventual, compensaciones adicionales y prestaciones contractuales, así como el pago de las cuotas obrero-patronales.



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.**

Materiales y suministros.

Su saldo por la cantidad de \$3,322,974.51 corresponde al gasto ejercido hasta el mes de AGOSTO del ejercicio fiscal 2023. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública, así como las medicinas, productos farmacéuticos, material de limpieza e higiene, además para gastos de prensa y publicidad entre otros.

Servicios generales.

Su saldo por la cantidad de \$16,248,577.06 corresponde al gasto total ejercido hasta el mes de AGOSTO del ejercicio fiscal 2023, el cual se destinó para solventar servicios básicos.

Ayudas sociales.

En este mes de AGOSTO del ejercicio fiscal se brindaron diversos apoyos a personas de escasos recursos, acumulando un importe a este mes por \$560,096.29

Cuadro 9. Ayudas Sociales – AGOSTO 2023.

CONCEPTO	IMPORTE
Protección a ancianos y desvalidos.	\$ 0.00
Servicios médicos	\$5,290.00
Traslado de personas	\$ 0.00
Otras ayudas sociales	\$ 507,271.29
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$8,500.00
Becas	\$38,635.00
TOTAL	\$560,618.29

Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes muebles del ejercicio, así como a las bajas de activos por acuerdos de Cabildo, los cuales están en vías de efectuarse.

3. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.



1. La cantidad de -\$15,139,815.99 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores. El resultado del ejercicio al mes de AGOSTO 2023 asciende a \$34,369,388.83. Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

Cuadro 10. Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, AGOSTO 2023.

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$186,487.79
SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2023	\$186,487.79

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

Cuadro 11. Efectivo y Equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2023
EFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	-\$1,482,239.38	-\$1,408,147.83
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$1,482,239.38	-\$1,408,147.83

4. CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXVI LEGISLATURA 2021 - 2024 Secretaría de Fiscalización	
MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, VER Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 DE ENERO 2023 al 31 DE AGOSTO DE 2023	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$66,519,625.56
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$66,519,625.56

5. CONCILIACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXVI LEGISLATURA 2021 - 2024 Secretaría de Fiscalización	
MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, VER Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2023. (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$54,110,643.73
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00

H.2) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

No se tiene algún registro que implique cuentas de orden en especial.

H.3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

1.- Introducción.

Los Estados Financieros del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., proveen la información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El lugar se inició como embarcadero del Ingenio de Cortés. El pueblo de San Francisco Naranjal, nombre antiguo de Lerdo de Tejada. Por decreto de 31 de diciembre de 1901, se declara a la congregación del Naranjal, cabecera del municipio de Saltabarranca.

El 5 de julio de 1923, el municipio el Naranjal, se denomina Lerdo de Tejada, en honor del distinguido Xalapeño Lic. Sebastián Lerdo de Tejada. La Villa de Lerdo de Tejada, se elevó a la categoría de Ciudad, por decreto de 8 de junio de 1967.

3. Organización y objeto social.

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

Principal actividad.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Lerdo de Tejada Cuenta con 19,183 habitantes, sus principales actividades son la industria, agricultura, ganadería y comercio.

Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, establece que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política administrativa del Estado.

El Municipio Libre contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, será gobernado por un Ayuntamiento y no existirá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

El artículo 3 menciona que el nombre de los Municipios sólo podrá ser modificado a solicitud de los Ayuntamientos interesados, por el voto de las dos cuartas partes de los integrantes del Congreso, previa opinión del Gobernador del Estado, de los Agentes y Subagentes Municipales, así como de los Jefes de Manzana.

Consideraciones Fiscales del ente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., tiene las siguientes obligaciones:

- Retenedor por salarios.
- Retenedor por asimilados a salarios.
- Retenedor por servicios profesionales.
- Retenedor por arrendamiento.

Estructura organizacional básica.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

El Honorable cabildo está conformado, por el Presidente Municipal; Síndico Único, y Regidor de Hacienda y Bienes Municipales.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Cuadro 12. Estado analítico de deuda pública, AGOSTO 2023.

REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA				
MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, VER.				
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO				
2023				
(PESOS)				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDOS FINAL DEL PERIODO
Bursatilización		Sefiplan	\$63,838,152.49	\$59,061,394.85
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$63,838,152.49	\$59,061,394.85

Los importes referentes a deuda pública serán revisados, corregidos y conciliados con la información que proporciona la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

a) Bases de Consolidación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental que rige el Estado de Veracruz.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad están sujetos a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad,



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se han realizado operaciones en moneda extranjera, y en todo caso, si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

El Municipio no cuenta con Activos, ni Pasivos Financieros en moneda extranjera. Por lo que no determina posición corta o larga y protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo



Lerdo de Tejada
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Agosto del 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$67,581,233.53	\$186,138,680.32	\$171,057,153.73	\$82,662,960.12	\$16,081,726.59
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,918,320.36	\$171,908,475.41	\$170,202,190.10	\$8,624,605.67	\$1,706,285.31
Efectivo y Equivalentes	-\$1,485,513.38	\$95,654,641.57	\$94,918,266.98	-\$749,158.79	\$736,354.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$5,844,701.76	\$70,048,221.22	\$69,935,536.57	\$5,957,386.41	\$112,684.65
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$2,659,131.98	\$8,205,812.62	\$5,348,366.55	\$3,416,378.05	\$857,246.07
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$60,662,913.17	\$14,230,404.91	\$854,963.63	\$74,038,354.45	\$13,375,441.28
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$1,701,245.17	\$1,669,624.43	\$854,963.63	\$2,515,905.97	\$814,660.80
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$25,188,325.81	\$138,461.86	\$0.00	\$25,326,787.67	\$138,461.86
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$14,055,927.54	\$8,892,832.85	\$0.00	\$22,948,590.39	\$8,892,632.85
Bienes Muebles	\$14,755,469.23	\$2,570,686.73	\$0.00	\$17,326,156.96	\$2,570,686.73
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$4,981,945.42	\$300,000.00	\$0.00	\$5,281,945.42	\$300,000.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$658,989.04	\$0.00	\$658,989.04	\$658,989.04

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El saldo al mes de AGOSTO de Fideicomisos y Contratos análogos es de: \$-1,917,376.36



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.



Reporte de la Recaudación

IMPUESTO PREDIAL	190,263.42
OTROS IMPUESTOS	1,499.99
DERECHOS	289,980.28
PRODUCTOS	147,782.72
APROVECHAMIENTOS	6,291.10

10. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

11. Calificaciones Otorgadas

El Municipio no ha solicitado la calificación de sus finanzas por causas autorizadas.

12. Proceso de Mejora

Como proceso de mejora se cuenta con el apoyo del Órgano de Control Interno dentro del Ayuntamiento, el cual funge como Auditor Interno dentro del Ayuntamiento, quién además de estar al pendiente de los resultados financieros y operacionales del Ayuntamiento, cuenta con Auditorías internas programadas de revisión y subsanación.

13. Información por Segmentos

La información contable y Presupuestal se presenta de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la siguiente manera:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Informes sobre pasivos contingentes;



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.



- g) Notas a los estados financieros;
- h) Estado analítico del activo, e
- i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos,

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica;
 - 3. Por objeto del gasto, y
 - 4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda, y
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;

III. Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.**

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

PROFA. María Esther Arroniz Lopez
SINDICA ÚNICA EN FUNCIÓN DE
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JUAN JIMENEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
LERDO DE TEJADA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025**



**COMISION DE HACIENDA
MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
LERDO DE TEJADA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025**

C. Karem Sahara Ruiz Machucho
REGIDORA PRIMERA EN FUNCIÓN
DE SINDICO ÚNICO



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LERDO DE TEJADA, VER.
SINDICATURA
CUATRIENIO 2022-2025**